



ACG79/3: Resolución del Programa de Prórrogas para Contratos de Incorporación de investigadores de los programas Ramón y Cajal y Plan Propio

- Aprobado en la sesión extraordinaria del Consejo de Gobierno de 24 de febrero de 2014



Universidad de Granada

Acuerdo de 17 de febrero de 2014 de la Comisión de Investigación de la Universidad de Granada que resuelve con carácter provisional el Programa de Prórrogas para Contratos de Incorporación del Plan Propio de Investigación de la Universidad de Granada

De acuerdo con las bases de la convocatoria del Programa de Prórrogas para Contratos de Incorporación del Plan Propio de Investigación de la Universidad de Granada, publicado en la Web del Vicerrectorado de Política Científica e Investigación (http://investigacion.ugr.es/pages/planpropio/2013/prorroga_incorpora), y habiendo sido valoradas las solicitudes admitidas hasta 31 de enero de 2014.

La Comisión de Investigación, en su reunión del 17 de febrero de 2014, ha acordado proponer la prórroga de los siguientes contratos:

- Daniel José Casas Agudo

Granada, 17 de febrero de 2014

La Presidenta de la Comisión de Investigación



Fdo.: María Dolores Suárez Ortega